



Diego Jiménez Villatoro.

Ing. Andrés Alejandro Reyes Molina.

Matemáticas financieras.

Súper nota.

Tercer cuatrimestre.

PASIÓN POR EDUCAR

Contaduría pública y finanzas.

Comitán de Domínguez Chiapas a 15 de julio de 2025

-Sistemas de actualización- Simple y compleja

2.4

Como se ha visto, el tanto por ciento representa una cierta cantidad con respecto a 100. Si en lugar de tomar como referencia 100, se toma la unidad 1, se llama tanto por uno.



2.5

El descuento bancario es una operación financiera que consiste en la presentación de un título de crédito en una entidad financiera para que ésta anticipe su importe y gestione su cobro.



2.6

Las condiciones convenidas, en una operación financiera a interés compuesto, fijan el período de capitalización suponiendo que serán períodos enteros.



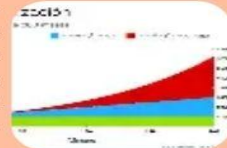
2.7

Una operación de capitalización simple es aquélla en la que hay una cantidad de dinero inicial que genera unos intereses de forma periódica, pero esos intereses no se acumulan al capital; es decir no son productivos.



2.8

Operación financiera cuyo objeto es la sustitución de un capital presente por otro equivalente con vencimiento posterior, mediante la aplicación de la ley financiera en régimen de simple.



2.9

La capitalización compuesta es una ley financiera en la cual los intereses que se generan en un intervalo se acumulan para el siguiente intervalo para generar nuevos intereses, a diferencia de la capitalización simple, donde no se incluían.



2.9.1

Capitaliza a interés compuesto un número exacto de años y a interés simple la fracción restante.



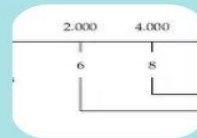
2.9.2

El cálculo del capital final se realiza mediante la aplicación de la fórmula general de capitalización compuesta.



2.10

Cuando se dispone de varios capitales de diferentes cuantías y situados en diferentes momentos de tiempo puede resultar conveniente saber cuál de ellos es más interesante desde el punto de vista financiero



2.11

El valor actual muestra, como su nombre lo indica, cuál es el valor en un momento determinado de una cantidad que se recibirá o pagará en un tiempo posterior.



Bibliografía

Universidad del sureste. Antología matemáticas administrativas. (p. 43-46)